



**MATRÍCULA DEL SEGUNDO SEMESTRE EN LAS TITULACIONES DE GRADO
Y MÁSTER. CURSO 2011-2012**

A) ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

Los estudiantes matriculados en la ULE, en cualquiera de las titulaciones universitarias de grado y máster, que se imparten en el curso académico 2011/2012, podrán realizar matrícula de las asignaturas/materias en las que no estén matriculados en la primera convocatoria de matrícula para el curso académico actual y pertenezcan al segundo semestre.

No se podrán matricular de las asignaturas anuales ni de las que correspondan al primer semestre.

B) PLAZO DE MATRÍCULA

La matrícula habrá de realizarse en las Administraciones de los Centros, o en la Unidad de Estudios de Posgrado durante el periodo comprendido entre los días 20 y 22 de febrero, ambos inclusive.

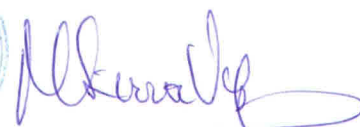
C) PROCEDIMIENTO

- Los estudiantes de grado utilizarán el impreso de matrícula de esta Universidad (ejemplar por triplicado).
- Las tarifas de precios públicos vigentes, son las contenidas en el Decreto 30/2011, de 30 de junio (B.O.C. y L. 4-VII-2011) de la Junta de Castilla y León.
- Abonarán, únicamente, el importe correspondiente a la(s) asignatura(s) semestral(es) y/o el Trabajo Fin de Máster, mediante ingreso en efectivo en la cuenta corriente de Caja España del Centro o de la Unidad de Posgrado. No será posible la domiciliación.

León, 16 de enero de 2012

**LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA,
por delegación del Rector de 16/07/08**




Fdo.: Matilde Sierra Vega